



**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**  
**PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS**  
**NÚM. CP-CPJ-05-2022**

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019) y los términos de referencia del procedimiento de comparación de precios llevada a cabo para la *adecuación de espacios para centros de citaciones notificaciones, oficinas de jueces y tribunal de tierras I y II en distintos palacios de justicias e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en manganagua en el Distrito Nacional*, referencia núm.: CP-CPJ-05-2022, les notifica los resultados de la adjudicación, aprobados por el Comité de Compras y Licitaciones, mediante resoluciones contenidas en el acta núm. 004, de fecha dos (2) del mes de agosto de dos mil veintidós (2022), a saber:

**POR CUANTO:** el numeral 21 de los términos de referencia establece que **La adjudicación se hará por lotes en el mismo orden establecido en el punto 6** de este término de referencia y decidida a favor del oferente cuya propuesta: **1) haya(n) sido calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas** por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en los presentes Pliegos de Condiciones, y **2) presente el menor precio en el lote.**

**POR CUANTO:** que a fin de propiciar que resulten adjudicados la mayor cantidad de proponentes habilitados posibles, se limitará la adjudicación a un lote por oferente, excepto si alguna localidad/lote pudiese quedar sin adjudicar, excepto si alguna localidad pudiese quedar sin adjudicar y que se podrán adjudicar varios lotes a un mismo oferente, para el caso de que en otro lote no haya participado o calificado como cumplidor otros oferentes. (aplica para los lotes del 1 al 7).

**POR CUANTO:** que para dar cumplimiento a lo establecido en los por cuantos anteriores, el Comité de Compras y Licitaciones decide adjudicar según la regla establecida, los lotes requeridos según el escenario más conveniente económicamente para la institución.

**Resolución número uno (1):**

**ADJUDICA** el procedimiento de comparación de precios núm. CP-CPJ-05-2022, llevado a cabo para el *Adecuación de espacios para centros de citaciones notificaciones, oficinas de jueces y tribunal de tierras I y II en distintos palacios de justicias e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en manganagua en el distrito nacional*, conforme se describe a continuación:



Nombre del oferente	Descripción	Cantidad Adjudicada Por lote	Monto total adjudicado	Condiciones de entrega
<b>Puro María Sánchez</b> RNC 001-0433792-8	<b>Adecuación de espacios para centros de citaciones, oficinas de jueces y tribunal de tierras I y II en distintos palacios de justicias e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional.</b>	<b>1</b> <b>Adecuación de espacios para Centro de Citaciones y Notificaciones en el Palacio de Justicia de La Vega.</b>	<b>RD\$ 254,785.78</b>	<b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de tres (3) semanas. <b>Condiciones de pago:</b> 20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.
<b>Luis Alberto Hidalgo Abreu</b> RNC 224-0012499-0		<b>2</b> <b>Adecuación de espacios para Tribunal de Tierras I y II en el Palacio de Justicia de La Vega.</b>	<b>RD\$ 737,251.39</b>	<b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de cinco (5) semanas. <b>Condiciones de pago:</b> 20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.
<b>Cosmo Caribe, SRL</b> RNC 131-74279-3		<b>3</b> <b>Adecuación de espacios para Centro de Citaciones y Notificaciones en el Palacio de Justicia de Salcedo.</b>	<b>RD\$ 194,065.23</b>	<b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de tres (3) semanas. <b>Condiciones de pago:</b> 20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo



Nombre del oferente	Descripción	Cantidad Adjudicada Por lote	Monto total adjudicado	Condiciones de entrega
				el régimen de cubicaciones.
<b>Construpe, SRL</b> <b>RNC</b> <b>130-96354-1</b>		<b>4</b> <b>Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Ciudad Nueva.</b>	<b>RD\$ 811,823.68</b>	<b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de cinco (5) semanas. <b>Condiciones de pago:</b> 20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.
<b>Consortio Viasan-GA</b> <b>RNC</b> <b>132-42228-7</b>		<b>5</b> <b>Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Higüey</b>	<b>RD\$ 696,266.70</b>	<b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de cinco (5) semanas. <b>Condiciones de pago:</b> 20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.
<b>Henry Veloz Civil Group</b> <b>RNC</b> <b>131-15129-9</b>		<b>6</b> <b>Adecuación de espacios para Oficinas de</b>	<b>RD\$ 491,806.11</b>	<b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de cuatro (4) semanas. <b>Condiciones de pago:</b>



Nombre del oferente	Descripción	Cantidad Adjudicada Por lote	Monto total adjudicado	Condiciones de entrega
		<b>Jueces Palacio de Justicia de La Romana</b>		20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.
<b>Puro María Sánchez RNC 001-0433792-8</b>		<b>7 Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Moca.</b>	<b>RD\$ 1,070,807.05</b>	<b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de seis (6) semanas. <b>Condiciones de pago:</b> 20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.
<b>PP Topografía e Ingeniería RNC 131-46053-4</b>		<b>8 Implementación de mejoras a la infraestructura Física de la Nave en Manganagua en el Distrito Nacional</b>	<b>RD\$ 2,137,100.88</b>	<b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de seis (6) semanas. <b>Condiciones de pago:</b> 20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.



En ese mismo sentido, informamos que disponen de cinco (5) días para la entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato y la garantía del buen uso de anticipo.

Hacemos de su conocimiento que, en contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y artículo 1 de la Ley núm. 1494.

La presente notificación ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el nueve (9) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

**Yerina Reyes Carrazana**  
Gerente de Compras